

BUENAS NOCHES alcaldesa; concejales y concejales de la corporación; presidente de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sala; autoridades y reinas de las fiestas, que hoy serán proclamadas oficialmente, ¡es una noche importante para ellas!

Buenas noches vecinos y visitantes, familia y amigos, que me acompañáis.

Quiero saludar también a mis compañeras y a todo el equipo de personas que están aquí hoy (como siempre entre bambalinas), pendientes de la buena marcha de este acto.

Estoy encantada de estar aquí esta noche con todos vosotros, en este entorno tan diferente al habitual para la inauguración de las fiestas. Y precisamente porque todo es diferente, ME GUSTARÍA DEDICAR ESTE PREGÓN a todas las personas que, de una u otra manera, han estado -y siguen estando- al pie del cañón en esta lucha contra la PANDEMIA que nos ha tocado vivir y que nos está golpeando tan fuerte, dejando a tantas personas en el camino. Mi especial recuerdo y reconocimiento a todas ellas.

Es un honor y un orgullo dar el pregón de las fiestas. Cuando recibí la propuesta por parte de la alcaldesa, sentí un cúmulo de sensaciones: una mezcla entre sorpresa, emoción y alegría; y, sobre todo, una profunda y sincera gratitud.

Y es un orgullo también porque, de todos los pregones que han tenido lugar en las fiestas de Bargas, solo tres, incluyendo el de una servidora, han sido pronunciados por mujeres a título individual. En el año 2008 recibimos las palabras de Rosalía Laín, nuestra querida poetisa y maestra; tres años después, el de mi compañera y amiga Sara, bibliotecaria municipal y coordinadora de Cultura.

Por eso aprovecho y lanzo un envite a Isabel, (como en las jugadas del Mus), para que esta racha continúe y vengan muchas mujeres a pronunciar el Pregón; yo, por mi parte, espero estar a la altura y que mis palabras sean tan bien recibidas como las de ellas en su momento.



HABLANDO DE PREGONES, me gustaría contaros alguna curiosidad sobre ellos, cómo surgieron y cómo fueron evolucionando a lo largo del tiempo.

Todo el mundo sabe quién era antiguamente el PREGONERO: aquel oficial público que en alta voz daba difusión y hacía público y notorio todo lo que se quería hacer saber a la población. Era un oficio que tuvo su auge al final del siglo XIX y comienzos del siglo XX, para ir desapareciendo paulatinamente con la expansión de los pueblos y las ciudades, y con la llegada de otros sistemas de comunicación.

Con el tiempo, el pregonero se ha convertido en la persona que hace un discurso público, y ¡qué mejor que en las fiestas para pronunciarlo! Es a partir de ahí cuando surge la figura del PREGONERO DE FIESTAS, también conocido en muchos lugares como EL MANTENEDOR, encargado de anunciar e iniciar la celebración festiva e invitando a participar en ella.

En Bargas, no es hasta el año 1974 cuando entra en escena el pregón de fiestas. Es una fecha relativamente tardía si nos damos cuenta. Antes de ese año, la inauguración oficial, que tenía lugar los sábados por la mañana, consistía básicamente en la suelta de globos grotescos y el disparo de cohetes y de bombas “reales”, llenas de sorpresas y regalos para los niños.

Pero la llegada del pregón supuso un antes y un después de las fiestas en Bargas. Los actos festivos fueron aumentando paulatinamente, contando con la iniciativa de las primeras peñas que fueron surgiendo y de los vecinos. De hecho, la inauguración inicial pasó a celebrarse en la tarde de los viernes en el balcón de la casa consistorial, con un pregón consistente generalmente en la lectura de una poesía o un cantar popular. Más adelante, y coincidiendo con la puesta en

marcha en nuestra localidad de los certámenes literarios (que ya van por su 43 edición), solía ser la poesía ganadora del certamen la que se recitaba como pregón en el acto inaugural.

Con el tiempo, el discurso del pregón se desligó de los certámenes de poesía y se volvió más institucional, tal y como ahora lo conocemos.



Antes he hablado de GRATITUD. No solo a la alcaldesa y a la corporación, por haberme dado esta oportunidad. MI GRATITUD ES, ANTE TODO, AL PUEBLO DE BARGAS, que tan bien me ha acogido desde el minuto 1 en que yo llegué aquí para ocupar mi puesto como archivera municipal.

Cuando comencé a trabajar en el archivo, además de empaparme de los papeles para conocer los múltiples y variados aspectos de la vida municipal, yo tenía muy claro que NO TODO estaba en los documentos. Debía conocer también la propia identidad de Bargas en persona, vivir sus costumbres y sus tradiciones, pasear por las calles y entrar en los interiores de los monumentos, de las casas y de los comercios. Quería mezclarme con sus gentes y charlar con los vecinos, conocer los testimonios y las vivencias de las personas, observar con detenimiento las escenas cotidianas y personajes que han quedado plasmadas en las fotografías familiares que los vecinos nos iban trayendo al Ayuntamiento. Es decir, todo aquello que Unamuno llamaba “LA INTRAHISTORIA”, esa historia subyacente, vivida en primera persona, que no se encuentra en los documentos ni en los libros... ¡Y YO QUERÍA CONOCER BARGAS!

Y así ha sido. Creo que mi integración ha sido plena y hoy puedo decir que me considero BARGUEÑA DE ADOPCIÓN. Aquí resido con mi familia, tengo grandes amigos en Bargas -de los que he aprendido muchísimas cosas-, tengo la suerte, además, de contar también con el apoyo de personas muy sabias que, como historiadora, me han facilitado siempre todos los medios para poder llegar a las raíces de este lugar y conocer su evolución y desarrollo a través de la historia. Personas que me han relatado de primera mano lo que no está escrito, pero que ha sucedido. Y todo esto es IMPAGABLE para mí.

Fijaos, una de las cosas que más me llamó la atención de Bargas es EL MOVIMIENTO que tiene, la vida que tiene, ¡hay gente en todas partes!, y que todo el mundo se saluda y se para a charlar en las calles, lo que hizo que entendiese que aquí no se podía venir con prisas, porque, para todo, vayas a donde vayas, hay un preámbulo que comienza con los encuentros en la calle. Yo he vivido en diferentes pueblos y ciudades y creedme que puedo comparar. La “chispa” de Bargas es otra cosa.

Cuando vine a las primeras fiestas, me sorprendió muchísimo EL RUIDO: ese ruido de la pólvora, aquel CHUPINAZO en la plaza del Ayuntamiento que hacía temblar los muros y paredes de las casas de alrededor. Asistí a los primeros ENCIERROS de mi vida, que imponen muchísimo; he hecho REPORTAJES DE LAS FIESTAS y, gracias a eso, he podido fotografiar cada evento, así que los conozco todos sobradamente.

Otra cosa que también me sorprendió mucho fue la LUMINARIA y aquellos fuegos artificiales que parece que te van a caer encima. Y lo cerca que presenciamos la HOGUERA, ¡hasta te quema la cara!, con los mozos saltando después del alcalde (ahora también nuestra alcaldesa) y el párroco. Son costumbres a las que nunca te cansas de asistir.

De los actos religiosos, todos tan solemnes y tradicionales, tan antiguos, sin duda el que más me emocionó y que me sigue emocionando es la PROCESIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA SALA. Cuando yo presencié por primera vez aquel cortejo de mujeres vestidas de bargueñas, procesionando en silencio con sus velas y acompañando al Cristo, me pareció algo único, ¡fascinante! No creo que nadie pueda llevar el ato de bargueña como las mujeres de Bargas; yo lo he llevado en alguna ocasión, pero sigo pensando que ese traje está hecho para ellas, lo han llevado desde

niñas y son su máximo exponente, vistiendo como antes lo hicieron sus madres, abuelas y bisabuelas. Por lo tanto, es algo que sólo a ellas identifica, aunque solo lo luzcan ese día.



Así pues, a la vez que iba descubriendo Bargas, continué con MI TRABAJO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL.

Mirad, todavía se tiene un concepto anticuado de los archivos, que muchas veces se han escenificado como lugares recónditos y oscuros, llenos de polvo y rodeados de legajos y libros viejos en los que nadie quería trabajar. De hecho, se considera el archivo como *“el lugar donde están los vivos y los muertos”*, porque todos, de una manera u otra, estamos presentes en los papeles que allí se guardan.

¿Y QUÉ HACEMOS LOS ARCHIVEROS? Esa es una pregunta que se hacen muchas personas. No saben en qué consiste realmente nuestro trabajo.

Todavía me acuerdo una vez, recién llegada, que estábamos en una exposición que había organizado el Ayuntamiento, y se acercó un señor y me dijo *“tú quién eres, ¿te conozco?”* Yo le contesté que era Blanca, la archivera, y me dijo *“ah, yo es que por motes aquí no conozco a nadie...”* ¡Mi cara de sorpresa, debió ser de aúpa! Desde entonces soy *“Blanca la Archivera, o, en broma, la Chivera”*.

Pero nada más lejos de la realidad. Las personas que regentamos los archivos no somos especies raras en extinción, sin contacto social alguno. Aunque nuestro trabajo pueda pasar desapercibido, somos como hormiguitas reuniendo y construyendo información.

tampoco los archivos son meros cementerios de papeles o almacenes; por el contrario, son CENTROS VIVOS Y EN CONTINUO FUNCIONAMIENTO.

LOS ARCHIVOS CONSTITUYEN LA MEMORIA ESCRITA DE LOS PUEBLOS, SON SU MAYOR TESTIMONIO. El contacto con los documentos permite hallar información de primera mano, objetiva, íntegra y fehaciente, de los sucesos y acontecimientos que conforman la HISTORIA DE LOS PUEBLOS desde la antigüedad más remota hasta nuestros días. Sirven también a LA ADMINISTRACIÓN como antecedente de su gestión y, por supuesto, sirven a LA CIUDADANÍA en el ejercicio de sus derechos.

Digo esto último porque hay una creencia popular que considera a los centros de archivo como bunkers cerrados herméticamente. No es así, todo el mundo debe saber que el acceso a los archivos es un derecho constitucional. Estamos a disposición de las personas; nuestra VOCACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS hace que nada sea más gratificante como hallar aquel documento que un vecino necesita en un momento dado. Nada más gratificante que ayudar a una persona que acude al archivo para localizar un terreno en los planos antiguos, porque en el Registro de la Propiedad no lo identifican. Nada más gratificante que encontrar el proyecto de la obra de su casa que lo había perdido, o un contrato de trabajo, o los datos del padrón de sus antepasados...

Para eso, es necesario tener bien organizados nuestros archivos. Todos los documentos son ÚNICOS E IRREEMPLAZABLES y desde luego, un papel mal guardado entre millares de ellos es una información perdida para siempre.

Ahora, con la llegada de las nuevas tecnologías, los archiveros nos encontramos, además, con un nuevo reto profesional: A LOS ARCHIVOS DE PAPEL SE SUMAN AHORA LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, y el conocimiento de nuevas técnicas de búsqueda e identificación de los documentos, que se convierten en virtuales, porque ahora son datos sobre datos visualizables en pantallas de ordenador o cualquier otro dispositivo.

Llegar a esta CARRERA PROFESIONAL requiere de unos estudios previos, es verdad. En Bargas el puesto de archivero es relativamente reciente: la primera convocatoria para la creación de la plaza es del año 1996. Tras ocupar el puesto por un período de tiempo mis antecesoras, LOURDES SANTOS y MARÍA EUGENIA ALGUACIL (a las que mando un cariñoso saludo desde aquí), llegué yo. De eso hace ya 23 años, y aquí sigo, ¡igual de ilusionada y feliz!



Ya entrando en apreciaciones personales, y para finalizar con mi discurso esta noche, os diré que la VOCACIÓN DE SERVICIO y el empeño y la dedicación a los demás debe ser algo natural en las mujeres de mi familia. Os cuento una anécdota:

Mi abuela, Blanca Amelia del Valle, que era cubana, de Pinar del Río, se casó con un bilbaíno, mi abuelo, y residió en España toda su vida. Ella, sin embargo, añoraba su tierra y nos contaba muchas cosas sobre Cuba y sobre su familia (¡mis hermanas, que están por aquí, lo saben bien!) Un día le pedí que me hiciese un árbol genealógico de la familia, y llegó a remontarse al siglo XVIII. La última mujer que ella recordaba se llamaba GUMERSINDA CAPOTE y era india siboney. Pero hubo algo que me llamó mucho la atención, y es que fue construyendo un árbol en el que las mujeres sostenían el tronco, mientras que en las ramas iban apareciendo los maridos y los hijos. Justo al revés de lo que se ve habitualmente en los árboles genealógicos que encontramos en los Nobiliarios españoles, que se basaban en el concepto de mayorazgo heredado siempre por los primogénitos varones de la familia. Y le dije: abuela, ¿tú has visto cómo has construido el árbol familiar?, ¡sostenido por las mujeres de la familia! Ella lo justificó diciendo: “claro, porque nosotras somos en muchos aspectos LOS PILARES DE NUESTRAS FAMILIAS, y en esto, por supuesto, (sin desmerecer a los hombres, que ninguno se me enfade), le doy la razón.

Yo, queridos amigos, solo espero serlo también en el archivo municipal, que es el lugar al que dedico mi vida profesional con tanto cariño, voluntad y empeño del que soy capaz.

No quisiera terminar sin hacer una mención especial a MIS PADRES, que hace tiempo que nos dejaron, pero siempre están presentes. Ellos nos inculcaron, a mí y a mis hermanas, los mejores valores y principios, el sentido de la responsabilidad y la capacidad de trabajo, y apoyaron siempre todas las decisiones que tomé en la vida. Valores y principios que yo también he querido transmitir a mis hijos y a mi nieta, Alejandra.

Desde luego, en mi casa, había dos frases que no se podían decir: “ME ABURRO” y “NO ME GUSTA”, y quien me conoce sabe que esas normas se convirtieron en premisas para mí y lo llevo a rajatabla, porque, efectivamente, NADA ME ABURRE Y CASI NADA DE DISGUSTA.

FINALIZO. Le corresponde a la Sra. alcaldesa pronunciar los tradicionales vivas al Cristo y al pueblo de Bargas, pero pido permiso para decirlo también:

¡VIVA EL STMO. CRISTO DE LA SALA!

¡VIVA LA FUNCION!

¡VIVA BARGAS!

¡Muchas gracias y FELICES FIESTAS!

*PREGÓN PRONUNCIADO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA PLAZA DE TOROS DE BARGAS.*